

JUNTA DE SEMANA SANTA
Conclusiones

XIX ENCUENTRO NACIONAL DE COFRADÍAS
PENITENCIALES 2006 - MEDINA DEL CAMPO

XIX Encuentro Nacional de Cofradías Penitenciales 2006 - Medina del Campo

24 de septiembre de 2006

Celebrado en Medina del Campo el XIX Encuentro Nacional de Cofradías, del 22 al 24-9-2006, con la participación de hermanos cofrades de un centenar de localidades de toda España y unas 200 hermandades y cofradías, se extraen las siguientes conclusiones:

Durante las últimas décadas, el papel de las cofradías y hermandades en nuestros pueblos y ciudades ha ido aumentando, desde el afán de mejorar la celebración de la Semana Santa y aumentar sus fines y actividades, todo ello, a pesar del agnosticismo de la sociedad actual.

Desde un punto de vista participativo y a través de grupos de trabajo, se plantearon varías líneas de debate que tenían como objetivo el intercambio de experiencias y la puesta en común de inquietudes, que concluyeron los siguientes resultados a modo de resumen:

- La importancia socioeconómica de las cofradías en cada localidad se centra fundamentalmente en la celebración de la Semana Santa, pudiendo aumentar esta a través de una mayor implicación de los cofrades y de la jerarquía eclesiástica en el día a día de las Cofradías, así como en un mejor aprovechamiento de los recursos económicos públicos al alcance de las asociaciones para la ejecución de actividades culturales desde la religiosidad propia de una cofradía.

- Aunque los fines inherentes de las Cofradías no han cambiado, se aprecia la necesidad de diversificar su actividad, fundamentalmente desde un punto de vista social y asistencial, recuperando esta línea de trabajo tradicional adaptada a los nuevos tiempos.

- La participación activa de los hermanos cofrades en las cofradías se reduce a grupos porcentualmente muy pequeños de personas, que limitan el auténtico potencial de acción de las cofradías desde un punto de vista religioso, y reconociendo el carácter de "parvularios de fe" de las cofradías.

- Es una cuestión fundamental buscar cauces de participación de los jóvenes en las cofradías, sin que esta se limite a tareas puntuales, sino que consiga dar respuesta a las problemáticas actuales de este colectivo dentro de la propia cofradía, cuidando el acceso de los mismos a las propias hermandades.

En este sentido, y debido a la intensidad de los debates, se plantea la conveniencia de aumentar el tiempo de los mismos en futuros encuentros, así como la necesidad de poner en común las temáticas y conclusiones alcanzadas.

En lo que respecta a los temas de actualidad cofrade, se propone abordar en futuros Encuentros el papel de la mujer en las cofradías, así como las cuestiones relacionadas con la formación cofrade.

Reunida la Comisión Permanente de los Encuentros Nacionales de Cofradías en el transcurso del XIX Encuentro, con la participación de 11 presidentes de Encuentros, se acuerda la idoneidad de convocar la citada Comisión al menos con carácter anual, coincidiendo con la organización del Encuentro, con el objetivo de avanzar hacia la coordinación y colaboración en la organización anual de este evento cofrade.

Por último, se acuerda transmitir formalmente estas conclusiones y las de cada uno de los grupos de trabajo a todas las diócesis españolas, así como a la Comisión Permanente de los Encuentros Nacionales de Cofradías.

En Medina del Campo, a 24 de septiembre de 2006.

JUNTA DE SEMANA SANTA
Conclusiones

XIX ENCUENTRO NACIONAL DE COFRADÍAS
PENITENCIALES 2006 - MEDINA DEL CAMPO

XIX Encuentro Nacional de Cofradías Penitenciales 2006 - Medina del Campo

24 de septiembre de 2006

Celebrado en Medina del Campo el XIX Encuentro Nacional de Cofradías, del 22 al 24-9-2006, con la participación de hermanos cofrades de un centenar de localidades de toda España y unas 200 hermandades y cofradías, se extraen las siguientes conclusiones:

Durante las últimas décadas, el papel de las cofradías y hermandades en nuestros pueblos y ciudades ha ido aumentando, desde el afán de mejorar la celebración de la Semana Santa y aumentar sus fines y actividades, todo ello, a pesar del agnosticismo de la sociedad actual.

Desde un punto de vista participativo y a través de grupos de trabajo, se plantearon varías líneas de debate que tenían como objetivo el intercambio de experiencias y la puesta en común de inquietudes, que concluyeron los siguientes resultados a modo de resumen:

- La importancia socioeconómica de las cofradías en cada localidad se centra fundamentalmente en la celebración de la Semana Santa, pudiendo aumentar esta a través de una mayor implicación de los cofrades y de la jerarquía eclesiástica en el día a día de las Cofradías, así como en un mejor aprovechamiento de los recursos económicos públicos al alcance de las asociaciones para la ejecución de actividades culturales desde la religiosidad propia de una cofradía.

- Aunque los fines inherentes de las Cofradías no han cambiado, se aprecia la necesidad de diversificar su actividad, fundamentalmente desde un punto de vista social y asistencial, recuperando esta línea de trabajo tradicional adaptada a los nuevos tiempos.

- La participación activa de los hermanos cofrades en las cofradías se reduce a grupos porcentualmente muy pequeños de personas, que limitan el auténtico potencial de acción de las cofradías desde un punto de vista religioso, y reconociendo el carácter de "parvularios de fe" de las cofradías.

- Es una cuestión fundamental buscar cauces de participación de los jóvenes en las cofradías, sin que esta se limite a tareas puntuales, sino que consiga dar respuesta a las problemáticas actuales de este colectivo dentro de la propia cofradía, cuidando el acceso de los mismos a las propias hermandades.

En este sentido, y debido a la intensidad de los debates, se plantea la conveniencia de aumentar el tiempo de los mismos en futuros encuentros, así como la necesidad de poner en común las temáticas y conclusiones alcanzadas.

En lo que respecta a los temas de actualidad cofrade, se propone abordar en futuros Encuentros el papel de la mujer en las cofradías, así como las cuestiones relacionadas con la formación cofrade.

Reunida la Comisión Permanente de los Encuentros Nacionales de Cofradías en el transcurso del XIX Encuentro, con la participación de 11 presidentes de Encuentros, se acuerda la idoneidad de convocar la citada Comisión al menos con carácter anual, coincidiendo con la organización del Encuentro, con el objetivo de avanzar hacia la coordinación y colaboración en la organización anual de este evento cofrade.

Por último, se acuerda transmitir formalmente estas conclusiones y las de cada uno de los grupos de trabajo a todas las diócesis españolas, así como a la Comisión Permanente de los Encuentros Nacionales de Cofradías.

En Medina del Campo, a 24 de septiembre de 2006.